



FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DE COLOMBIA

ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN POR SUBASTA INVERSA No. SASI-008-2022

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y REPRESENTANTE
LEGAL DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

En uso de sus facultades legales y en especial, de las que le confieren los artículos 11 y 12 de la ley 80 de 1993, de conformidad con el Decreto No. 943 del 19 de agosto de 2021 y las facultades en materia contractual conferidas por la Resolución Ministerial No. 2638 del 28 de mayo de 2019,

CONSIDERANDO

Que el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores con el fin de contratar el "Mantenimiento de sistemas UPS, PDU, CCTV, sistema de control de acceso, sistema extinción de incendios, aires acondicionados, cableado estructurado", según los requerimientos del Fondo Rotatorio, adelantó el proceso de selección por Subasta Inversa SASI-008-2022.

Que el valor estimado como presupuesto oficial del proceso de selección asciende a la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE (\$ 598.967.260,50)** incluido IVA y demás impuestos tasas y contribuciones, costos directos e indirectos a cargo del contratista que resulte favorecido en el proceso de selección a cargo del contratista, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 105522 del 26 de mayo de 2022, expedido por el funcionario encargado de las operaciones presupuestales del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que los estudios y documentos previos, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018, fueron publicados junto con el proyecto de pliego de condiciones, anexos del proceso y aviso de convocatoria pública, en el SECOP II <http://www.colombiacompra.gov.co> desde el 27 de mayo hasta el 06 de junio de 2022.

Que mediante acto administrativo de fecha 08 de junio de 2022, se ordenó la apertura del proceso de selección por subasta inversa No. SASI-008-2022, con el objeto de "Mantenimiento de sistemas UPS, PDU, CCTV, sistema de control de acceso, sistema extinción de incendios, aires acondicionados, cableado estructurado"

Que el día 17 de junio de 2022, a las 09:00 a.m. se efectuó el cierre del proceso de selección y la plataforma SECOP II registró las siguientes ofertas:

Proponente	Tipo de proponente
ASESORÍAS Y ACABADOS ÁVILA S.A.S - ASAC	Individual
BIRDUN S.A.S.	Individual
HELIODORO HERNANDEZ SANCHEZ – propietario del establecimiento comercial HHS-SUMINISTROS Y SERVICIOS	Individual
CONSTRUCCIONES J & LG SAS	Individual
OBSERVER MONITORING ON LINE LTDA	Individual
SISELCOM SISTEMAS ELECTRICOS Y DE COMUNICACIONES SAS	Individual
SUBE INGENIERIA S.A.S	Individual

Que mediante memorando de fecha 17 de junio de 2022, el Secretario General designó al Comité evaluador de las ofertas recibidas.

8

Que surtida la verificación jurídica, financiera, técnica y económica se efectuó el traslado del informe de verificación preliminar de las ofertas, conforme lo dispuesto en el pliego de condiciones, el cual fue publicado el 22 de junio de 2022, en la página <http://www.colombiacompra.gov.co>, SECOP II, para conocimiento de los interesados entre el 22 y el 28 de junio de 2022, con el siguiente resultado:

INFORME CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR

No.	OFERENTE	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TÉCNICA	HABILITADO/ NO HABILITADO
1.	ASESORÍAS Y ACABADOS ÁVILA S.A.S - ASAC	<u>NO CUMPLE</u>	CUMPLE	<u>NO CUMPLE</u>	<u>NO HABILITADO</u>
2.	BIRDUN S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3.	HELIODORO HERNANDEZ SANCHEZ – propietario del establecimiento comercial HHS-SUMINISTROS Y SERVICIOS	CUMPLE	CUMPLE	<u>NO CUMPLE</u>	<u>NO HABILITADO</u>
4.	CONSTRUCCIONES J & LG SAS	CUMPLE	CUMPLE	<u>NO CUMPLE</u>	<u>NO HABILITADO</u>
5.	OBSERVER MONITORING ON LINE LTDA	CUMPLE	CUMPLE	<u>NO CUMPLE</u>	<u>NO HABILITADO</u>
6.	SISELCOM SISTEMAS ELECTRICOS Y DE COMUNICACIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	<u>NO CUMPLE</u>	<u>NO HABILITADO</u>
7.	SUBE INGENIERIA S.A.S	<u>NO CUMPLE</u>	CUMPLE	<u>NO CUMPLE</u>	<u>NO HABILITADO</u>

Que dentro del término de traslado de la verificación y antes de la adjudicación se recibieron observaciones al informe preliminar de verificación y evaluación y como resultado del análisis de las mismas se emitió documento de respuestas a las observaciones y se procedió a emitir informe definitivo de verificación y evaluación publicado en la página <http://www.colombiacompra.gov.co>, SECOP II, teniendo como resultado el consolidado final en los siguientes términos:

INFORME CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEFINITIVO

No.	OFERENTE	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TÉCNICA	HABILITADO/ NO HABILITADO
1.	ASESORÍAS Y ACABADOS ÁVILA S.A.S - ASAC	<u>NO CUMPLE</u>	CUMPLE	<u>NO CUMPLE</u>	<u>NO HABILITADO</u>
2.	BIRDUN S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3.	HELIODORO HERNANDEZ SANCHEZ – propietario del establecimiento comercial HHS-SUMINISTROS Y SERVICIOS	CUMPLE	CUMPLE	<u>NO CUMPLE</u>	<u>NO HABILITADO</u>
4.	CONSTRUCCIONES J & LG SAS	CUMPLE	CUMPLE	<u>NO CUMPLE</u>	<u>NO HABILITADO</u>

48

5.	OBSERVER MONITORING ON LINE LTDA	CUMPLE	CUMPLE	<u>NO CUMPLE</u>	<u>NO HABILITADO</u>
6.	SISELCOM SISTEMAS ELECTRICOS Y DE COMUNICACIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	<u>NO CUMPLE</u>	<u>NO HABILITADO</u>
7.	SUBE INGENIERIA S.A.S	<u>NO CUMPLE</u>	CUMPLE	<u>NO CUMPLE</u>	<u>NO HABILITADO</u>

Que, teniendo en cuenta la información contenida en los documentos matriz de verificación requisitos habilitantes técnicos y económicos, y en razón a que solo un proponente resultó habilitado para la audiencia de subasta la entidad determina la no procedencia de esta audiencia de puja y por consiguiente los integrantes del comité técnico y económico recomiendan al ordenador del gasto la adjudicación del proceso de selección por subasta inversa No. SASI-008-2022 de la siguiente manera:

	Adjudicatario	NIT	Valor para adjudicar
Proponente	BIRDUN S.A.S.	901.161.285-0	\$ 598.967.233

Que, en mérito de lo expuesto, el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores y representante legal del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de selección por subasta inversa **No. SASI-008-2022**, cuyo objeto es "Mantenimiento de sistemas UPS, PDU, CCTV, sistema de control de acceso, sistema extinción de incendios, aires acondicionados, cableado estructurado" de la siguiente manera:

	Adjudicatario	NIT	Valor para adjudicar
Proponente	BIRDUN S.A.S.	901.161.285-0	\$ 598.967.233

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su notificación y contra el mismo no procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese en la página del SECOP II <http://www.colombiacompra.gov.co>

Dada en Bogotá, D.C., 06 de julio de 2022

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS GABRIEL FERNÁNDEZ FRANCO
 Secretario General

Revisó: Eduardo Alexander Franco Solarte – Director Administrativo y Financiero.

Revisó: Yaniris Patricia Llanos Jiménez – Contratista Dirección Administrativa y Financiera.

Revisó: Karem Lorena Barrera Torres – Coordinadora designada del Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos.

Elaboró: Paolo Bonilla Rodríguez - Contratista Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos.

GLC - 22